

**DECRETO Nº** 

W33

TEMUCO,

15 ENE 2014

## VISTOS:

1.- Las Solicitudes de Cometido Funcionario, debidamente autorizada por el Sr. Alcalde (S), para que los Sres. Concejales don Marcelo León Acevedo y don Roberto Neira Aburto, viajen a la ciudad de Arica.

2.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1.- Autorizase a los Concejales que a continuación se individualizan, para que asistan al 1er Encuentro Para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal- Enero 2014. "Cooperación Internacional descentralizada: Instrumentos para su implementación y Gestión Local". (Días del encuentro 20 al 24 de Enero de 2014)

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO
MARCELO LEON ACEVEDO		17 al 25 .01.2014	8.40%
ROBERTO NEIRA ABURTO		17 al 26.01.2014	8.40%

2.- Los Sres. Concejales antes individualizados, tendrán derecho a un equivalente en viáticos, de acuerdo al siguiente detalle, inscripción y gastos inherentes al cometido funcionario.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
MARCELO LEON A	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales (Viatico)	\$607.840
ROBERTO NEIRA A	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales (Viatico)	\$607.840

3.- El Congreso es organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades. Rut. 69.265.990-2, con un valor de inscripción de \$200.000, por participante, el cual será cancelado mediante cheque nominativo.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
MARCELO LEON A	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos FxR	Inscripción \$200.000
ROBERTO NEIRA A	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos FxR	Inscripción \$200.000

4.- Fondos a disposición:

La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición del Sr. Concejal don Marcelo León A., fondos para gastos de pasajes y movilización, hasta por un monto de \$700.000, y a disposición del concejal don Roberto Neira A., la suma de \$700.000, los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.

688463



NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
MARCELO LEON A	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos FxR	Pasajes \$400.000 Traslad \$300.000
ROBERTO NEIRA A	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos FxR	Pasajes \$400.000 Traslad \$300.000

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto a los Item que a continuación se indican; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2014.

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	Asignación Cometidos Concejales (Viático)	\$1.215.680.
21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos Concejales (Inscripción-cheque)	
21 04 003 002 002		\$1.400.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

MARIO EDUARDO CASTRO STONE

ALCALDE (S)

ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Adquisiciones
Tesorería
Marcelo León A. Concejo
Roberto Neira A. Concejo
Of. Partes

REFRENDACION DEL GASTO	
TEM 2104003 0	02001
RESUPUESTO VIGENTE	132.120 000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE DCTO.	607.840
OTAL COMPROMETIDO -	
ALDO DISPONIBLE	31.512.160
TEF.N 284	16-01-2014

TEM 2104 003 00	2002
RESUPUESTO VIGENTE	32.120.000.
40NTO COMPROMETIDO	
AONTO COMP. PTE. DCTO.	900,000.
OTAL COMPROMETIDO	4
SALDO DISPONIBLE	29.070,000
REF.N 28+	10-61-2014

REFRENDACION DEL GASTO	
TEM 2104003 0	02001
PRESUPUESTO VIGENTE	32.100.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	607.840
FOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	30,904.320
REF.N 285	16-01-2014

TEM 21 04 003 (	002002
PRESUPUESTO VIGENTE	32.120.000
MONTO COMPROMETIDO	-
MONTO COMP. PTE. DCTO.	900,000
FOTAL COMPROMETIDO	70000
SALDO DISPONIBLE	28 170,000
FF.N 285	16-00-204